



**INESEM**

**BUSINESS SCHOOL**

***Aplicación de Conceptos Básicos de la Teoría de Género y del Lenguaje No Sexista***

**+ Información Gratis**

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

# Aplicación de Conceptos Básicos de la Teoría de Género y del Lenguaje No Sexista

**duración total:** 60 horas

**horas teleformación:** 40 horas

**precio:** 0 € \*

**modalidad:** Online

\* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

## descripción

En el ámbito de los servicios socioculturales y a la comunidad, es necesario conocer los diferentes campos de la promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, dentro del área profesional de formación y educación. Así, con el presente curso se pretende aportar los conocimientos necesarios para la aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista.



## *a quién va dirigido*

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

## *objetivos*

- Determinar procesos de recogida de información útil y contrastada que permita realizar el diagnóstico de situaciones de discriminación por razón de sexo.
- Identificar la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de imágenes y en situaciones planteadas.
- Valorar niveles y tipos de participación de la población destinataria, en los diferentes ámbitos donde se desarrolla la vida de las personas: económico, político, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros, desagregando los datos por sexo.
- Identificar elementos claves de desigualdad entre mujeres y hombres desencadenantes de situaciones de violencia contra las mujeres en el entorno de intervención.

## *para qué te prepara*

La presente formación se ajusta al itinerario formativo de la Unidad Formativa UF2683 Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista certificando haber superado las distintas Unidades de Competencia en ella incluidas, y va dirigido a la acreditación de las Competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de la formación no formal, vía por la que va a optar a la obtención del correspondiente Certificado de Profesionalidad, a través de las respectivas convocatorias que vayan publicando las distintas Comunidades Autónomas, así como el propio Ministerio de Trabajo (Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, que desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional y establece un procedimiento permanente para la acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o formación no formal).

## *salidas laborales*

Desarrolla su actividad profesional por cuenta ajena en el ámbito público y privado, en colaboración con el equipo de intervención y desde la supervisión directa de la persona competente de nivel superior. Así mismo, detecta situaciones de desigualdad y las necesidades derivadas de la misma, organizando y transfiriendo la información relevante en la materia de su especialidad, tanto a la población de referencia como a profesionales de nivel superior, para impulsar y orientar actuaciones en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, y prevenir la discriminación de la población femenina.

## titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



### INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación  
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

#### NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

#### Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX  
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en  
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La dirección General

MARIA MORENO HIDALGO

Firma del alumno/a

Sello

NOMBRE DEL ALUMNO/A



## forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

## metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

## materiales didácticos

- Manual teórico 'UF2683 Aplicación de Conceptos Básicos de la Teoría de Género y del Lenguaje No Sexista



## profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail:** El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono:** Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual:** El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación



### *plazo de finalización*

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

### *campus virtual online*

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de ineseem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

### *comunidad*

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

### *revista digital*

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

### *secretaría*

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

**programa formativo**

**UNIDAD FORMATIVA 1. APLICACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS DE LA TEORÍA DE GÉNERO Y DEL LENGUAJE NO SEXISTA**

**UNIDAD DIDÁCTICA 1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

1. Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder.
2. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género:
  - 1.- Funcionamiento del sistema sexo-género.
  - 2.- Definición de roles y estereotipos de género.
  - 3.- Detección, valoración y denuncia de los estereotipos sexistas.
3. Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
4. Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo:
  - 1.- Discriminación directa.
  - 2.- Discriminación indirecta.
  - 3.- Interseccionalidad o discriminación múltiple.
5. Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género:
  - 1.- Socialización diferenciada de niños y niñas.
  - 2.- Educación mixta y coeducación.
6. Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres:
  - 1.- Identificación de fuentes y datos existentes (primarios y secundarios).
  - 2.- Selección de técnicas (cuantitativas y cualitativas) para recoger la información atendiendo al género
  - 3.- Clasificación de datos desagregándolos por sexo.
  - 4.- Conocimiento y manejo de indicadores de género.
  - 5.- Análisis de impacto de género.
7. Establecimiento del código deontológico la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

**UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y UTILIZACIÓN DE LENGUAJE NO SEXISTA.**

1. Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
2. Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
3. El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
4. Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas:
  - 1.- Manejo de estrategias para el uso de lenguaje no sexista.
  - 2.- Manejo de estrategias para el uso de imágenes no sexistas.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3. ESPACIOS COTIDIANOS DE PARTICIPACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE DESIGUALDADES E INTERVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE LAS PERSONAS.**

1. Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido:
  - 1.- Participación de las mujeres en el espacio público (económico, laboral, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros).
  - 2.- Participación de los hombres en el espacio doméstico.
2. Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado:
  - 1.- Conciliación y corresponsabilidad.
3. Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
4. La representación paritaria y el sistema de cuotas.
5. Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo.
  - 1.- Acceso y control de los recursos.
  - 2.- Análisis de roles y tareas.
6. Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.
7. Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en

colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA: PROCESOS DE EMPODERAMIENTO.**

1. Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos:

1.- Principales confusiones en torno al término feminismo.

2. Identificación del “techo de cristal” como manifestación de desigualdad en el espacio público.

3. Procesos para el “empoderamiento” de las mujeres.

4. Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres:

1.- Acciones positivas.

2.- Mainstreaming de género o transversalidad de género.

3.- La estrategia dual.

4.- Presupuestos con perspectiva de género.

5. Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género:

1.- Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención.

2.- Localización de los Organismos de Igualdad.

3.- Localización, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.

6. La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL.**

1. Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.

2. Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.

3. Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.

4. Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención:

1.- Sistemas de apoyo específicos.

5. Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.

6. Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 6. ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE DETERMINAN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

1. Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.

2. Caracterización de la violencia de género:

1.- Violencia machista.

2.- Violencia doméstica.

3.- Tráfico.

4.- Trata.

5.- Prostitución.

6.- Acoso sexual y acoso por razón de sexo.

7.- Violación.

8.- Mutilación genital femenina.

3. Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

